Bogotá, D. C. ,

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en EL JUZGADO 26 DE FAMILIA Cra 7 No 12C 01 Bogotá PARA NOTIFICACIÓN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1320121625

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 25/07/2022

Desfijar el: 29/07/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LIGIA ANDREA BECERRA VANEGAS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Bogotá, D. C.